



Acta de la Vigésima Primera
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Segunda
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día tres de abril de dos mil
dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas con **cuatro** minutos del día **tres** de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura; con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia el Diputado José Martín Rivera Barrios, actuando como Primer Secretaria la Diputada Floria María Hernández Hernández y, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo asume la Segunda Secretaria el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; enseguida el Presidente pide a la Secretaria pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaria informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Dulce María Ortencia Mastranzo Corona y Mariano González Aguirre**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de marzo de dos mil dieciocho. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Primer Empleo para los Jóvenes del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 148 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis. **4.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita al Gobernador del Estado, autorice la comparecencia ante esta Soberanía del Secretario de Gobierno y del Comisionado de Seguridad Pública del Estado, para que informen sobre el estado que guarda la seguridad pública en el Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que esta Legislatura se adhiere al Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual





se determina remitir al Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el tercer párrafo del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, a ejercer actos de dominio consistentes en contratos de donación respecto de los lotes números catorce, diecisiete, cuarenta y dos y cuarenta y cuatro del bien inmueble denominado "Cuatelolpa" ubicado en la Sección Tercera de la citada municipalidad, y celebrar contrato de donación a favor de los ciudadanos Víctor Ramón Pérez López, Rosario Cortez Ayerde, Irma Pérez García y Elhen Hernández Caporal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **7.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **8.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, el Presidente lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto de manera electrónica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de marzo de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de marzo de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera electrónica; durante la votación, se incorporó a la sesión el Diputado J. Carmen Corona Pérez; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **veintidós** de marzo de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido la Presidente dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley del Primer Empleo para los Jóvenes del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a





las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Juventud y Deporte y, a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 148 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **cuarto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Adrián Xochitemo Pedraza**, Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se solicita al Gobernador del Estado, autorice la comparecencia ante esta Soberanía del Secretario de Gobierno y del Comisionado de Seguridad Pública del Estado, para que informen sobre el estado que guarda la seguridad pública en el Estado**; una vez cumplida la orden el Presidente somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra de que se apruebe, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **trece** votos a favor y **siete** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la Propuesta de Acuerdo por **mayoría** de votos; en consecuencia, ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo. -----

Continuando con el **quinto** punto del orden del día, el Presidente pide a la **Diputada Sandra Corona Padilla**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que esta Legislatura se adhiere al Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, mediante el cual se determina remitir al Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el tercer párrafo del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales**; durante la lectura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado





a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Agustín Nava Huerta** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

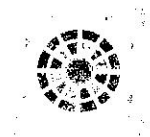
Para desahogar el **sexto** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Delfino Suárez Piedras**, en apoyo de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza al Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, a ejercer actos de dominio consistentes en contratos de donación respecto de los lotes números catorce, diecisiete, cuarenta y dos y cuarenta y cuatro del bien inmueble denominado "Cuatelolpa" ubicado en la Sección Tercera de la citada municipalidad, y celebrar contrato de donación a favor de los ciudadanos Víctor Ramón Pérez López, Rosario Cortez Ayerde, Irma Pérez García y Elhen Hernández Caporal**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Carlos Morales Badillo** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico;





una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----


Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: De los oficios que dirigen los diputados Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, Eréndira Olimpia Cova Brindis, Fidel Águila Rodríguez, Ignacio Ramírez Sánchez, Enrique Padilla Sánchez y Arnulfo Arévalo Lara; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Síndico Municipal de Santa Cruz Tlaxcala; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su trámite correspondiente.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Sanctórum de Lázaro Cárdenas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su trámite correspondiente.** Del oficio que dirigen el Presidente Municipal, Síndico, Primer Regidor y presidentes de comunidad del Municipio de Panotla; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Santa Isabel Xiloxotla; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Presidenta Municipal de San Damián Texóloc; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirige el Presidente del Congreso del Estado de Quintana Roo; **túrnese a la Comisión**





de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Del oficio que dirigen los secretarios del Congreso del Estado de Guanajuato; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirigen la Síndico y regidores del Municipio de Ixtenco; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de Jesús Huitznahuac, Municipio de Santa Cruz Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirigen los diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el **Diputado Enrique Padilla Sánchez.** No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **trece** horas con **diecinueve** minutos del día **tres** de abril de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **cinco** de abril del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----


C. José Martín Rivera Barrios
Dip. Vicepresidente en funciones de Presidente


C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Secretaria


C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario


C. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Dip. Prosecretario

